INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de:
IMPORTADORA VEGA S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **IMPORTADORA VEGA S.A.,** al 31 de Diciembre del 2.000, y los correspondientes estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, que les son relativos por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos sobre la base del proceso de nuestra auditoría.

2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes de revelación. La auditoría incluye, sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMPORTADORA VEGA S.A.,** al 31 de Diciembre del 2.000, el resultado de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

4. Como se explica en nota 2a., la Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, las cuales difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

A la Junta de Accionistas de:
IMPORTADORA VEGA S.A.

5. Las condiciones económicas en el período económico 2.000, se caracterizaron por el deterioro sustancial del sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, pasando de S/.19.500 por US$ 1,00 al 31 de diciembre del 2.000 a S/. 25.000 por US$ 1,00 al 10 de enero del 2.000. El Gobierno Ecuatoriano, en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de la información financiera, adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US$ 1,00.

6. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **IMPORTADORA VEGA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2.000, se emitirá por separado.

Quito – Ecuador
Marzo 23 del 2.001

W. Guillermo Cárdenas C.
CPA No. 15.924

Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC - RNAE 301

Japón 230 y Amazonas, Edif. Mutualista Pichincha
1er. Piso Telf: 461-842 09 807-275
Quito – Ecuador
E-Mail: carden-asc@andinanet.net

Lamar 1137 y Gral. Torres
Telf: 843-099
Cuenca - Ecuador

C.C. Pasaje Centro Calle 13 y Av. 6
Telf: 629-832 629-863
Manta - Ecuador
E-Mail: eramos@manta.ecua.net.ec

IMPORTADORA VEGA S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
ACTIVOS CORRIENTES:		**PASIVOS CORRIENTES:**	
Caja y bancos	103,262.31	Préstamos y sobregiros bancarios (Nota 8)	37,971.15
		Porción corriente obligaciones a largo plazo	12,551.27
Documentos y cuentas por cobrar:		**Documentos y cuentas por pagar:**	
Clientes	189,324.98	Proveedores nacionales (Nota 9)	161,436.90
Empleados	51,864.71	Proveedores extranjeros (Nota 10)	188,070.51
Anticipos a proveedores	29,127.63	Anticipo de clientes	79,807.86
Otras cuentas por cobrar (Nota 3)	17,353.99	Accionistas	18,708.24
Provisión cuentas de dudosa cobrabilidad (Nota 15)	(3,627.80)	Personal	2,434.91
		Otras cuentas por pagar (Nota 11)	204,890.13
Inventarios (Nota 4)	**828,762.16**	**Gastos acumulados:**	
		Beneficios sociales (Nota 15)	5,497.30
		Participación trabajadores (Nota 12)	11,771.56
Gastos pagados por anticipado (Nota 5)	**36,676.83**	Impuesto a la renta (Nota 12)	17,053.76
		Total corriente	**740,189.89**
Total corriente	**1,252,944.81**		
		OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Nota 14)	**136,863.60**
ACTIVOS FIJOS (Nota 6)	**502.449.17**	**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**	
		Capital social (Nota 16)	103,280.00
		Reserva legal (Nota 26)	13.39
OTROS ACTIVOS (Nota 7)	**43,953.05**	Utilidades retenidas (Nota 24)	33,316.70
		Utilidad del ejercicio	49,651.76
		Aportes futura capitalización	35,894.86
		Capital adicional (Nota 20)	700,936.83
		Total patrimonio	**923,093.54**
Total	**1,799,347.03**	**Total**	**1,799,347.03**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 28)

IMPORTADORA VEGA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS Y COSTO DE VENTAS:		
Ventas netas		2,642,240.92
(-) Costo de ventas		(1,858,984.77)
UTILIDAD BRUTA		**783,256.15**
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos de venta		(549,896.17)
Gastos administrativos		(134,400.52)
	Sub-total	**(684,296.69)**
FINANCIEROS Y OTROS		
Gastos financieros		(5,709.62)
Diferencial cambiario		(65,695.20)
Impuesto a la circulación de capitales		(26,835.19)
Resultado por exposición a la inflación		62,464.88
Otros ingresos/egresos		15,292.72
	Sub-total	**(20,482.41)**
RESULTADO ANTES PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		**78,477.05**
15% Participación a trabajadores		(11,771.56)
25% Impuesto a la renta		(17,053.76)
	Sub-total	**(28,825.32)**
UTILIDAD NETA		**49,651.73**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 28)

IMPORTADORA VEGA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACION	RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIAL	RESEXPRESION MONETARIA	RESERVA DE CAPITAL	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	RESULTADO DEL PERIODO	TOTAL
Saldos iniciales	**103,280.00**	**13.39**	**35,894.86**	**254,214.87**	**-**	**-**	**16,849.65**	**(17,032.87)**	**393,219.90**
Ajuste inflación				75,360.33	64,326.30		5,528.67	(5,588.79)	**139,626.51**
Brecha a diciembre de 1999				158,061.48	165,610.02		12,181.33		**335,872.83**
Brecha a marzo del 2000				(16,656.17)			(1,242.95)	813.60	**(17,085.52)**
Transferencia a reserva de capital				(471,000.51)	(229,936.32)	700,936.83			**0.00**
Amortización								21,808.06	**21,808.06**
Utilidad del ejercicio								78,477.08	**78,477.08**
Participacion trabajadores								(11,771.56)	**(11,771.56)**
Impuesto a la renta								(17,053.76)	**(17,053.76)**
Saldos finales	**103,280.00**	**13.39**	**35,894.86**	**-**	**-**	**700,936.83**	**33,316.70**	**49,651.76**	**923,093.54**

Las notas que se adjuntas forman parte integrante de los estados financieros (1 a 28)

IMPORTADORA VEGA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Efectivo recibido de clientes	2,511,991.96
Efectivo pagado a proveedores y otros	(2,471,709.82)
Anticipo a clientes	77,793.56
Anticipo a proveedores	(28,604.73)
Empleados	(45,193.24)
Otras cuentas por cobrar	(11,145.03)
Gastos pagados por anticipado	(31,335.31)
Otros activos	(16,744.40)
Accionistas	9,550.84
Impuesto a la renta	(1,819.04)
Jubilación patronal	(880.00)
Otras cuentas por pagar	177,018.16
Beneficios sociales	(15,798.88)
Otros ingresos	15,292.75
EFECTIVO NETO POR OPERACIONES	**168,416.82**

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adquisiciones de activos fijos	(84,933.60)
EFECTIVO NETO POR INVERSIONES	**(84,933.60)**

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones financieras	(33,209.20)
EFECTIVO NETO POR FINANCIAMIENTO	**(33,209.20)**
TOTAL MOVIMIENTO FLUJO	**50,274.02**
Explicado en:	
Caja -bancos y equivalentes de efectivo al final	103,262.31
Caja -bancos y equivalentes de efectivo al inicio	52,988.29
Diferencia	**50,274.02**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 28)

IMPORTADORA VEGA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION EFECTIVO NETO POR OPERACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

UTILIDAD DEL EJERCICIO		**49,651.76**
PARTIDAS DE CONCILIACION QUE NO ORIGINARON MOVIMIENTOS DE FONDOS		
Depreciación		45,817.43
Provisión cuentas incobrables		1,882.16
Beneficios sociales		17,670.45
Participación a trabajadores		11,771.56
Impuesto a la renta		17,053.76
Resultado por exposición a la inflación		(62,464.88)
	Sub-total	**31,730.48**
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Cuentas por cobrar (aumento)		(215,455.60)
Inventarios (aumento)		(113,714.74)
Gastos pagados por anticipado (aumento)		(31,335.31)
Otros activos (aumento)		(16,744.40)
Documentos y cuentas por pagar (aumento)		465,164.63
Pasivo a largo plazo (disminución)		(880.00)
	Sub-total	**87,034.58**
EFECTIVO NETO POR OPERACIONES		**168,416.82**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 28)

IMPORTADORA VEGA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador, en diciembre de 1974. Su principal actividad consiste en la compra, venta, importación y comercialización de artículos, materias y acabados para la construcción. Las ventas de la Compañía se efectúan a clientes localizados en todo el Ecuador.

2. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Resumimos los principios y políticas contables aplicados por la administración de la Compañía en la preparación de sus estados financieros sobre la base de acumulación, conforme a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

2.a. Bases de presentación

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia. Las principales diferencias entre estas normas y los principios contables generalmente aceptados se describen a continuación:

- El Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y disposiciones de la Superintendencia de Compañías establecen el ajuste por corrección monetaria se aplique únicamente a las partidas no monetarias del balance general y su efecto se registra en el patrimonio de los accionistas. Los principios contables requieren que la reexpresión se ajuste a todos los estados financieros y el efecto (utilidad o pérdida) por exposición a la inflación se registre en los resultados del período corriente.

- El estado de resultados está presentado a costos históricos, excepto los cargos que provienen de activos no monetarios, como depreciaciones y amortizaciones, que se calculan en base al valor reexpresado.

- El sistema de corrección monetaria no contempla en forma integral los efectos de la variación en el poder adquisitivo del sucre, tal como lo recomienda el Pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.

2.b. Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo, el cual no excede al valor de mercado. El costo se ha determinado sobre la base del método promedio, afectados por la aplicación de la corrección monetaria (NEC No. 16), en base a la variación porcentual del índice general de precios y el ajuste de haber aplicado la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 en sus conceptos de brecha 1 y brecha 2, cuya base técnica de registro fue la combinación de inflación y devaluación monetaria.

2.c. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

2.d. Activos fijos

Están registrados al costo histórico, modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria (NEC No. 16) y la traslación de sucres a dólares de los Estados Unidos de América (NEC No. 17), considerando el índice general de precios y la devaluación monetaria.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

La depreciación es calculada sobre valores históricos modificado por los ajustes del sistema de corrección monetaria y los efectos de la traslación de sucres a dólares norteamericanos, sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 5 y 20 años.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, la depreciación sobre el monto de reexpresión anual se lleva a resultados a partir del año subsiguiente.

2.e. Otros activos

Al costo de adquisición, ajustado en función a la variación porcentual del índice de precios al consumidor, este rubro incluye principalmente intereses amortizables.

2.f. Participación a trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su provisión correspondiente al 31 de Diciembre del 2.000.

2.g. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 25% y es política de la Compañía registrar su provisión correspondiente.

Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros, no están sujetos a retención adicional alguna.

2.h. Jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio

El Código del Trabajo, establece la obligatoriedad por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos los empleados y trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio en una misma Compañía. **Importadora Vega S.A.**, establece una reserva sobre la base de cálculos actuariales, realizados por una firma de consultores debidamente reconocidos en esta área.

El Art. No. 185 del Código del Trabajo, establece una reserva para las bonificaciones por desahucio, para lo cual debe realizarse con una firma de actuarios el cálculo correspondiente. La Compañía cumpliendo esta obligatoriedad, ha registrado en sus pasivos esta provisión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

2.i. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

2.j. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 10 de enero del 2.000 fueron ajustados a la tasa de S/. 25.000 por US$ 1,00. El diferencial cambiario originado por el ajuste y cancelaciones contables de activos y pasivos en moneda extranjera a esa fecha, se registran en los resultados corrientes.

2.k Reconocimiento del ingreso

El ingreso es reconocido, cuando los activos debidamente documentados para su transferencia de dominio, es vendido; por lo tanto, constituye la base de medición del principio contable del devengado.

2.l. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra todos sus documentos de mayor liquidez adquiridos y con vencimientos de hasta tres meses, como equivalente de efectivo.

Ver siguiente página: Otras cuentas por cobrar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	VALOR
Anticipos despachadores de aduana	3,959.21
Compañías de seguros	300.86
IVA pagado	952.86
Avalos Carlos	1,225.61
Cemexpo	3,091.20
Otros menores	8,024.25
Total	**17,553.99**

4. INVENTARIOS

Incluye:

	VALOR	AJUSTES(*)	SALDO
Importaciones en tránsito	43,694.67	-	43,694.67
Inventarios	540,718.20	244,349.29	785,067.49
Total	**584,412.87**	**244,349.29**	**828,762.16**

(*) Corrección monetaria y efectos por traslación de sucres a dólares norteamericanos.

Ver siguiente página: Gastos pagados por anticipado

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

5. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Incluye:

	VALOR
Impuesto a la renta	16,979.57
Seguros	165.52
Otros gastos amortizables	19,531.74
Total	**36,676.83**

Ver siguiente página: Activos fijos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

6. ACTIVOS FIJOS

	SALDO INICIAL	ADICIONES	VENTAS Y/O BAJAS	AJUSTE (*)	SALDO FINAL
Terrenos	130,723.41	-	(80,172.59)	173,759.73	224,310.55
Obras en curso	-	171,731.02	-	-	171,731.02
Instalaciones	6,171.54	317.18	-	3,788.58	10,277.30
Muebles y enseres	13,250.08	627.69	-	17,075.54	30,953.62
Equipo de oficina	18,214.56	3,504.53	-	16,335.76	38,054.87
Vehículo	32,809.59	13,939.11	-	48,026.54	94,775.24
Equipo de computación	31,242.35	5,205.43	-	31,416.65	68,014.47
Herramienta	209.50	101.04	-	125.96	436.50
Sub-Total	**232,621.03**	**195,575.37**	**(80,172.59)**	**290,528.76**	**638,553.57**
DEPRECIACION:					
Instalaciones	194.26	1,031.76	-	310.91	1,536.93
Muebles y enseres	4,460.88	4,120.72	-	3,471.67	12,053.19
Equipo de oficina	10,364.12	5,546.81	-	5,657.83	21,568.76
Vehículo	17,072.60	26,186.38	-	18,329.38	61,588.36
Equipo de computación	13,606.83	14,841.51	-	10,721.28	39,169.64
Herramienta	118.81	38.30	-	31.21	188.32
Sub-Total	**45,817.44**	**51,763.68**	**-**	**38,522.28**	**136,103.40**
TOTAL	**186,803.57**	**143,811.69**	**(80,172.59)**	**252,006.48**	**502,449.17**

(*) Corrección monetaria y efectos de traslación de sucres a dólares norteamericanos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

7. OTROS ACTIVOS

Incluye:

	VALOR
Intereses amortizables	30,868.21
Otros gastos amortizables	13,084.84
Total	**43,953.05**

8. PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Incluye:

	VALOR
Banco del Pichincha:	
Carta de Crédito No. LCIQ8580, con vencimiento en febrero 25 del 2.001	36,847.00
Sobregiro:	
Banco Internacional	1,124.15
Total	**37,971.15**

Ver siguiente página: Proveedores nacionales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

9. PROVEEDORES NACIONALES

Incluye:

	VALOR
Austroacero	4,858.84
Avalos Rodríguez José	1,479.65
Cesa	1,339.96
Comercial Kywi	5,433.78
Danzas	8,578.72
Decofor S.A.	3,891.33
Ecuacobre	34,736.92
Ecuatoriano Suizo	3,972.66
Edesa	39,641.82
Franz Viegener	13,893.23
Grifersa	2,713.81
Importadora Antonio Lee Chong	1,124.27
Importadora El Rosado	8,208.69
Loss Mart Andrea	1,646.45
Marriott S.A.	1,335.60
Plastivac	1,851.31
Publicidad Once	1,923.48
Supermercados la Favorita C.A.	1,291.36
Termal Cía. Ltda.	1,031.03
Transportes del Ecuador	1,148.40
Wendy	1,299.36
Otros menores	20,036.23
Total	**161,436.90**

Ver siguiente página: Proveedores extranjeros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

10. PROVEEDORES EXTRANJEROS

Incluye:

	VALOR
Anerh Beat	21,746.80
Cata	17,803.34
Challenger	34,506.82
Metalmecánica S.A.	16,343.89
Rosala	464.00
Turboair	38,602.00
Zirconio Cerámica	58,603.66
Total	**188,070.51**

Ver siguiente página: Otras cuentas por pagar

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	VALOR
Arriendos	7,709.80
Avalos Carlos	2,189.19
Cuentas por pagar clientes	8.68
Diners Club	7,738.50
Gamavisión	4,791.60
Honorarios profesionales	5,243.75
Impuestos por pagar	5,600.80
Instituto de Desarrollo Gerencial	15,900.00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	59,594.97
Proveedores abastecimientos	25,801.83
Provisión costos	36,692.83
Vega Edgar	17,566.80
Vega Germán	1,787.67
Vega Gina	1,611.83
Vega Ramón	153.02
Zambrano Héctor	849.70
Varios	11,649.16
Total	**204,890.13**

Ver siguiente página: Participación a trabajadores e impuesto a la renta

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

12. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

UTILIDAD BRUTA	**783,256.15**
GASTOS:	
Gastos de ventas	(549,896.17)
Gastos de administración	(134,400.52)
Sub-total	**(684,296.69)**
UTILIDAD OPERACIONAL	**98,959.46**
Otros ingresos/egresos	(20,482.38)
BASE PARA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	**78,477.08**
15% Participación trabajadores	(11,771.56)
(+) Gastos no deducibles	1,509.51
BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA	**68,215.03**
25% Impuesto a la renta	(17,053.76)
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS	**49,651.76**

Ver siguiente página: Diferencias entre estados financieros adjuntos y registros contables

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

13. DIFERENCIAS ENTRE ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS Y REGISTROS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos, para efectos de presentación se han realizado algunos ajustes, que producen las siguientes diferencias con los registros contables.

	ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS	REGISTROS CONTABLES	DIFERENCIA
15% Participación a trabajadores	11,771.56	-	11,771.56
Impuesto a la renta por pagar	-	17,053.76	17,053.76
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	**78,477.08**	**78,477.08**	-
MENOS:			
15% Participación a trabajadores	(11,771.56)	-	(11,771.56)
25% Impuesto a la renta	(17,053.76)	-	(17,053.76)
UTILIDAD NETA	**49,651.76**	**78,477.08**	**(28,825.32)**

14. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Incluye:

	PORCION CORRIENTE	PORCION LARGO PLAZO
Banco del Pichincha:		
OP No. 471455, al 17% de interés con vencimiento el 2 de noviembre del 2005.	12,551.57	122,844.23
Banco del Pichincha:		
OP s/n, vence el 28 de febrero del 2002.	-	9,495.99
Sub-total	**12,551.57**	**132,340.22**
Jubilación Patronal	-	3,723.38
Total		**136,063.60**

15. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.000, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISION CUENTAS DE DUDOSA COBRABILIDAD	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	DECIMO QUINTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES	JUBILACION PATRONAL
SALDOS INICIALES	**1,745.64**	**526.79**	**146.29**	**96.14**	**1,556.96**	**1,299.29**	**4,603.38**
Débitos:							
Pagos	-	(6,903.91)	(458.53)	(108.61)	(4,351.06)	(3,980.57)	($80.00)
Créditos:							
Provisión	1,882.16	6,959.41	460.95	12.47	5,369.80	4,867.82	-
SALDOS FINALES	**3,627.80**	**582.29**	**148.71**	**-**	**2,575.70**	**2,186.54**	**3,723.38**

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2.000, el capital social de **Importadora Vega S.A.** está integrado por 5,582,000 acciones ordinarias y nominativas, negociables por un valor de US$ 0.04, cada una a valor nominal unitario.

Cumpliendo la Resolución No. 008 de la Superintendencia de Compañías, se realizó la conversión a dólares del importe del capital suscrito y el valor nominal de las acciones; consecuentemente, se emitieron nuevos títulos de acciones expresados en dólares norteamericanos.

17. NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD No. 17

Como consecuencia del deterioro importante del sucre y el tipo de cambio con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, pasando de S/. 6.800 por US$ 1.00 al 1ro. de enero de 1999 a S/. 25.000 por US$ 1.00 al 10 de enero del 2.000, el Gobierno Ecuatoriano en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio de S/. 25.000 por US$ 1.00.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, establece mediante la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17, los procedimientos técnicos y contables a ser aplicados en la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

18. AJUSTE POR CORRECCIÓN MONETARIA

Disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, han instruido a las Compañías sujetas a su revisión la aplicación obligatoria del sistema de reexpresión monetaria, cuyo objetivo es corregir las cuentas de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio en concordancia con el proceso inflacionario y devaluatorio del país.

El sistema de corrección antes descrito, no incluye la reexpresión del estado de resultados y de flujos de efectivo; consecuentemente, se presentan a sucres históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos sujetos a reexpresión y el efecto que sobre el costo de las ventas tiene la reexpresión del inventario.

Esta cuenta por disposición legal, al 31 de diciembre del 2.000 es transferida contablemente a la cuenta denominada "Capital Adicional".

19. RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIAL

Acumula los ajustes efectuados a las cuentas patrimoniales, excepto utilidades de libre disposición, el saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo.

Esta cuenta por disposición legal, al 31 de diciembre del 2.000, es transferida contablemente a la cuenta denominada "Capital Adicional".

20. CAPITAL ADICIONAL

Es la cuenta patrimonial que incluye a partir del ejercicio económico 2.000, las cuentas que se originaron por los ajustes parciales de inflación hasta el período de transición (marzo 31 del 2000), siendo estas reserva de revalorización patrimonial y reexpresión monetaria.

21. CORRECCIÓN DE BRECHA

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.000, incluyen los ajustes de las partidas no monetarias que reconocen el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en caso de ser posterior y a la fecha de transición (marzo 31 del 2.000).

22. CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de marzo del 2.000 (expresados en sucres), fueron ajustados por la inflación del período enero 1 del 2.000 y la fecha de transición y por el índice especial de corrección de brecha. Cumpliendo estos ajustes, el balance general se dividió para S/. 25.000, con lo cual se obtuvo los estados financieros convertidos a dólares de los Estados Unidos de América.

23. RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN - REI

La Compañía luego de aplicar la disposición legal (NEC No. 17), registró como ganancia en el estado de resultados el valor de US$ 62,464.88, monto que según disposición 921 de diciembre del 2.000 emitida por el Servicio de Rentas Internas, está sujeto a los tributos contemplados en la Ley de Régimen Tributario Interno.

24. UTILIDADES RETENIDAS

El saldo de utilidades retenidas registrado al 31 de diciembre del 2.000, está a disposición de los accionistas y puede ser capitalizado, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

25. INDICE DE PRECIOS

Los cambios en el nivel general de precios pueden tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y en el resultado del año, la variación del índice inflacionario anual al 31 de diciembre de los últimos cinco años, se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO QUE TERMINO	PORCENTAJE DE VARIACION
1996	25.5
1997	30.7
1998	45.0
1999	60.0
2000	91.0

26. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 10% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Accionistas, que se realiza en el periodo subsiguiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

27. SITUACION TRIBUTARIA

La Compañía ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el ejercicio económico 1.994 inclusive, de la revisión efectuada por la autoridad en referencia, no surgieron diferencias importantes con relación al monto de los impuestos declarados por la Compañía.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2.000 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 23 del 2.001), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados, excepto por las reformas económicas y tributarias que el Gobierno Ecuatoriano ha enviado al Congreso Nacional para su estudio y aprobación de las mismas. Entre los puntos que destacan estas posibles reformas incluyen el incremento del IVA del 12% al 15%, impuesto a las sociedades en forma progresiva y referente al impuesto de las personas naturales con un techo del 20%, entre otros.

Desde el 1ro. de enero del período económico 2.001 mediante resolución del Servicio de Rentas Internas se eliminó el 0.08% del impuesto a la circulación de capitales.

La Resolución No. 921 que indica que el Resultado por Exposición a la Inflación (REI) debe considerarse como partida tributable, fue impugnada y el Tribunal Fiscal de la Provincia del Guayas emitió la inconstitucionalidad de esta Resolución. A la fecha el SRI tramita ante los organismos legales su legitimidad, sin haber pronunciamiento alguno a la emisión de este informe.